



¿Cuentas con el Seguro Médico Facultativo que te proporciona el IEMS por ser estudiante inscrito?

Recuerda que el Seguro Médico Facultativo te da los siguientes beneficios:

1. Medicinas gratuitas mediante prescripción de los médicos del IMSS.
2. Atención médica preventiva y correctiva.
3. Hospitalización.
4. Cirugía en caso de enfermedad o accidente que lo amerite.
5. Todos los servicios requeridos para maternidad.
6. Servicios de laboratorio de análisis clínicos y Rayos X.

Si no cuentas con Número de Seguridad Social para afiliarte deberás ingresar a la siguiente página: <https://serviciosdigitales.imss.-gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>

Una vez que tengas tu hoja de Asignación o Localización del Número de Seguridad Social deberás tramitarlo en la ventanilla de servicios escolares de tu plantel.

Nota: Del periodo del 23 de Marzo al 04 de abril del presente año podrás escanear o mandar en una fotografía legible por correo electrónico tu hoja de Asignación o Localización del Número de Seguridad Social a la cuenta de correo: miguel.galindo@iems.edu.mx , en la cuenta de correo electrónico mencionada se gestionarán las afiliaciones al seguro facultativo.



¡No te quedes sin seguro médico!